



# PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

No. DE PLACA 05

ZONA: A ( ) B ( x ) C ( )

## PLACA DE FUNCIONAMIENTO

NUEVA ( )

RENOVACIÓN ( x )

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI, 108, 113, 114, 115, 117 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y T21 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA, MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

**PROPIETARIO:** COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS S.A DE C.V.

**VIGENCIA:** 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** "COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS S.A DE C.V."

**GIRO AUTORIZADO:** TRANSPORTACION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE GAS L.P.

**HORARIO:** DE LAS 09:00 A LAS 21:00 HORAS

**DIRECCIÓN:** CAMINO VIÉJO ACOPINALCO KM. 2.5

**R.F.C.:** CSG0904174N7

**FECHA DE EXPEDICIÓN:** 09 DE ENERO DEL 2026

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"



DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES CÁRDERA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.



EXPIDIÓ : LIC. NEFTALÍ BAZÁN OSORIO  
DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES